



Nombre del alumno: Brandom Daniel Pérez Guzmán

Nombre del profesor: Tahiri de los Santos Hernández

Nombre del trabajo: Ensayo “Comunicación oral y escrita”

Materia: Redacción en español

Grado: 1° Cuatrimestre

Grupo: A

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

La comunicación es una de las herramientas más utilizadas para transmitir información e intercambiarla como también para compartir nuestras ideas. Esta es vital importancia para desarrollar nuestras potencialidades y enriquecer la experiencia humana.

La comunicación abarca ciertas características que hacen que las cosas dichas tengan coherencia alguna, tal es el caso de la "Ortografía".

Entendemos por ortografía al conjunto de normas de la lengua que regulan la escritura como también la forma correcta de representar los sonidos o fonemas. En ella encontramos la utilización de los signos de puntuación que indican las pausas, acentos y entonación de ciertas palabras.

"Según el A. R. Meneses. Los sistemas comunicativos han alcanzado su máximo desarrollo, es muy importante que la persona se exprese con mensajes claros, correctos y precisos. En esto radica la importancia de la ortografía"

Si hablamos de ortografía se dice que tenemos que tomar en cuenta dos posiciones. Una de ella habla sobre cualquier intento de normar la forma de escribir las palabras, aduciendo que el criterio de corrección es totalmente subjetivo. La segunda advierte la necesidad de reglamentar el idioma en el registro escrito para darle al discurso un solo significado o sentido.

Para evitar algún inconveniente se recomienda respetar las normas ortográficas, ya que permiten elaborar un discurso unívoco. Por supuesto, se debe abordar coherencia en el texto, para que la suma de forma y contenido produzca un mensaje preciso.

Otra herramienta podrían ser los signos de puntuación que como ya habíamos dicho sirven para auxiliar, darle coherencia al texto y sentido a través de las pausas, entonación y acentos de las palabras.

El A. Suazo menciona en una de sus obras lo siguiente: "Los signos de puntuación son necesarios en la escritura, sin ellos puede ser dudoso o ambiguo el significado de muchas palabras; y, además, la lectura sería mucho más lenta y torpe"

Esto quiere dar a entender que delimitan las frases y los párrafos dando así una jerarquía sintáctica de las proposiciones, y en consecuencia dan estructura a un texto.

Ya hemos hablado sobre las reglas y características que debemos tomar en cuenta para realizar un texto de forma correcta, coherente y eficaz. Pero dentro de todo lo bueno esta lo malo y ahora es turno de los vicios o errores que se pueden encontrar en la comunicación ya sea oral o escrita.

Para el A. B. Bolaños: *“Los vicios de dicción se constituyen en los posibles errores o distorsiones que comete el hablante cuando habla o cuando hace uso de la escritura”*

Asimismo, Sobrino en su obra Vicios de Dicción, en relación con este tema, afirma lo siguiente:

“Toda aquella forma incorrecta e impropia de construcción o empleo del vocablo de manera inadecuada, que muchas veces pueden llegar a ser difíciles de interpretar dando origen a que la idea original se pierda.”

En palabras simples podemos definir a los vicios de dicción como lo siguiente:

- Faltas de redacción que estropean la prosa
- Rompen el hilo semántico
- Atentan contra la gramática
- Provocan ambigüedad

Para entender mejor acerca de los vicios de dicción explicaremos algunos de ellos los cuales son: los barbarismos, los solecismos, redundancias, anfibologías (ambigüedades).

Primero comenzamos con los barbarismos ¿Ahora bien que son?

Los barbarismos se pueden definir como vicios del lenguaje que consisten en utilizar voces impropias en el idioma, pronunciar o escribir mal las palabras o equivocarse el concepto de los vocablos.

Algunos ejemplos de ello son los siguientes:

- 'Comprastes' por compraste.
- 'Guevo' por huevo.
- 'Inaguración' por inauguración.
- 'Nadies' por nadie.
- 'Picsa' por pizza.
- 'Custión' por cuestión.
- 'Interperie' por intemperie

Ahora bien, pasemos a los siguientes los cuales son los: Extranjerismos; estos son vocablos de otros idiomas que no son necesarios en el español, pues este último posee un término inapropiado.

- “Mouse” por Ratón.
- “Status” Posición, nivel social.
- “Baby” por Bebé
- “Debut” por Estreno.
- “Bye” por Adiós.

Otro vicio de dicción son los solecismos

Este vicio de dicción se produce cuando se rompe con la concordancia gramatical o se altera el orden lógico de la oración, produciendo una modificación en el sentido de esta. Por tanto, se pueden dar dos tipos de solecismos: por concordancia o por construcción.

- Incorrecto: a buen fin / Correcto: con buen fin
- Incorrecto: en base a / Correcto: a base de
- Incorrecto: de acuerdo a / Correcto: de acuerdo con
- Incorrecto: de gratis / Correcto: gratis
- Incorrecto: a cuenta / Correcto: por cuenta
- Incorrecto: mayor a / Correcto: mayor que
- Incorrecto: con respecto de / Correcto: con respecto a

Como siguiente vicio tenemos a las redundancias las se producen cuando se reitera en el contenido de una expresión innecesariamente.

“Cierta repetición de la información contenida en un mensaje”

Algunos ejemplos de esta:

- Subir arriba.
- Salir afuera.
- Entrar adentro.

- Bajar abajo.
- Verla con mis propios ojos.
- Aplauda con las manos.
- Barriendo con la escoba.
- Calzar el zapato.

Por último, tenemos a la anfibología: Esta se produce cuando la redacción de un texto se expresan dos o más ideas.

Bolaños expresa: “distorsión del lenguaje que poseen las expresiones que pueden entenderse de varios modos, o bien, que admiten distintas interpretaciones”

Algunos ejemplos son los siguientes:

- Se necesita empleada para cocinar a tres personas.
- Saprissa jugó contra Alajuela en su estadio (¿En el estadio de cuál equipo?).
- Tenemos descuentos en juguetería, zapatos, damas y niños.
- Juan compró un reloj a su tío. (¿El tío le vendió el reloj o Juan lo compró en la joyería para dárselo a su tío?)

Ahora pasemos con un último tema el cual es el Párrafo ¿Pero bien, que es?

Se define párrafo como la estructura del discurso escrito que se caracteriza por contener una sola idea principal o frase tónica, la cual se puede hacer acompañar por ideas secundarias que la sustentan. Estructuralmente, termina en punto y aparte

Este mismo se divide en 3 tipos a continuación les explico cuales son:

1. Párrafo descriptivo

Este tipo de párrafo presenta características de un sujeto u objeto observados.

2. Párrafo narrativo

Este tipo de párrafo cuenta o narra una situación en particular

3. Párrafo expositivo

Este tipo de párrafo expresa el pensamiento o cúmulo de ideas de un escritor.

Dentro del párrafo también podemos encontrar la idea principal o frase tópica

Se considera frase tópica a la idea principal a aquella oración contenedora del significado o sentido del mensaje que el párrafo pretende transmitir. Es la expresión que se convierte en el eje central de esta estructura. Según su colocación, se dará un tipo de párrafo deductivo o inductivo.

El párrafo deductivo es aquel párrafo que contiene la frase tópica al inicio. Por ejemplo:

“La vida es una interesante caja de sorpresas. A veces, nos da alegrías en otras ocasiones, tristezas. Sin embargo, debemos disfrutar sus manifestaciones, porque se vive esta una sola vez”.

El párrafo inductivo es el que presenta la idea principal en el centro o al final del párrafo. Ejemplo:

“Hay rosas, claveles y lirios rojos. Las calas, las gardenias y las azucenas son blancas. La guaria y las violetas son moradas. Las flores presentan una gama infinita de colores”.